



**Concurso oposición para cubrir dos plazas de letrado o letrada de Les Corts Valencianes, convocatoria 1/2025, de 28 de mayo de 2025 (*Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* número 151/XI, de 4 de junio de 2025. Corrección de errores por Acuerdo de la Mesa de Les Corts Valencianes 1.475/XI, de 25 de junio de 2025, *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* número 157/XI, de 27 de junio de 2025).**

El Tribunal del concurso-oposición para cubrir dos plazas de letrado o letrada de Les Corts Valencianes, en la reunión del día 16 de diciembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria de dicho concurso-oposición, ha acordado la grabación tanto de la audición de la lectura como de la audición la exposición oral de los ejercicios de la parte teórica y de la parte práctica por parte de las personas aspirantes. Los ficheros y soportes que cuenten con estas grabaciones serán custodiadas por la secretaría del tribunal.

Palau de Les Corts Valencianes

ASUNCIÓN CABEDO LLORENS  
Secretaria del Tribunal

MAGDALENA MARÍA GONZÁLEZ LA RED  
Presidenta del Tribunal